



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y
HOSTELERÍA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON DESTINO A
ENTIDADES PRIVADAS TURÍSTICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA
ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA**

Por Orden MAT/2023/2023, de 29 de diciembre de 2023, se convocan subvenciones para 2024 con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística (BOA nº 12 de 17/01/2024).

De acuerdo con lo previsto en el apartado Undécimo de la Orden, la instrucción del procedimiento corresponde a la Dirección General de Turismo y Hostelería. Asimismo y conforme a lo previsto en el punto Duodécimo, a la vista de los expedientes y del informe de la Comisión de Valoración y dado que en el procedimiento no figuran ni se han tenido en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por los interesados, en este caso la propuesta de resolución tendrá carácter de definitiva, **sin que en ningún caso esta propuesta cree derecho alguno a favor del beneficiario mientras no se haya notificado mediante publicación en el BOA la resolución de la concesión por Orden del Consejero de Medio Ambiente y Turismo.**

Por ello, a la vista por un lado de los expedientes presentados por los solicitantes una vez comprobada y corregida la documentación, así como verificado el cumplimiento de las condiciones del beneficiario y por otro del informe de la Comisión de Valoración de fecha 6 de junio de 2024, la Dirección General de Turismo y Hostelería como órgano instructor efectúa propuesta de resolución de las subvenciones, atendiendo a lo previsto en la Orden de convocatoria.

Así, han sido objeto de evaluación los proyectos de promoción turística realizados por las entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro, pudiendo alcanzar la subvención concedida hasta un máximo del 100% de los gastos subvencionables, sin que la inversión mínima aceptada pudiera ser inferior a 4.000,00 euros, ni superior a 60.000,00 euros.

Las actuaciones subvencionables se enumeran en el apartado Cuarto de la Orden MAT/2023/2023, de 29 de diciembre de 2023, y son las siguientes:

- a) Campañas publicitarias y edición de material de promoción turística en distintos soportes; así como la creación de contenido turístico para el desarrollo on line y off line, la gestión de las redes sociales, encaminadas a la promoción turística, así como la creación de webs y la adquisición de programas informáticos relacionados con la promoción turística
- b) Asistencia a ferias y actos de promoción relacionados con el turismo y la gastronomía, tanto dentro como fuera de Aragón.
- c) Organización de celebraciones, concursos y eventos turísticos y gastronómicos; así como jornadas de sensibilización y formación, viajes de familiarización y jornadas inversas, también quedan incluidas en este apartado las actuaciones encaminadas a la creación de productos turísticos a través de la organización de rutas y paquetes turísticos por Aragón.



En todos los casos el tema central de la celebración deberá guardar una estrecha relación con la entidad que lo promueve. Tanto el evento en sí mismo como las actuaciones concretas que se organicen, con carácter generalizado, deberán demostrar la capacidad de captar una afluencia importante de visitantes de fuera de Aragón.

Asimismo, en el apartado Tercero de la Orden de convocatoria se indica que podrán ser beneficiarios de las subvenciones aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito autonómico, provincial, comarcal o local que se encuentren debidamente inscritas en el registro correspondiente y cuyo objeto social sea la promoción turística o desarrollen un proyecto turístico o gastronómico en Aragón.

Atendiendo a lo anteriormente mencionado, la Comisión Técnica de Valoración, en base a lo establecido en el apartado Duodécimo de la Orden de convocatoria ha valorado las solicitudes de acuerdo a los siguientes criterios de valoración:

- a) Ámbito Territorial del proyecto (de 15 a 25 puntos)
 - Ámbito Autonómico: 25 puntos
 - Ámbito Provincial: 20 puntos
 - Ámbito Comarcal/Local: 15 puntos
- b) Programa de actuación (de 10 a 25 puntos)

Se valorará dependiendo del tipo de producto turístico en Aragón de acuerdo con el Plan Aragonés de Estrategia Turística

 - Producto Estrella: 25 puntos.
Producto consolidado para la promoción turística de Aragón.
 - Producto Emergente: 15 puntos.
Producto con atractivo que bien está empezando a crecer, o aun teniendo atractivo no se ha desarrollado lo suficiente.
 - Producto Innovador: 10 puntos.
Producto relativamente nuevo y por trabajar.
- c) Definición de los objetivos del proyecto y estrategia para alcanzarlos (de 0 a 50 puntos):
 - Objetivos: (hasta 35 puntos)
 - Singularidad del proyecto (de 0 a 10 puntos)
 1. Muy Singular: de 7 a 10 puntos
 2. Singularidad media: inferior a 7 y hasta 4 puntos
 3. Poco singular: inferior a 4 puntos
 - Pertinencia del proyecto (0 a 25 puntos)
 1. Muy pertinente: de 17 a 25 puntos
 2. Pertinencia media: inferior a 17 hasta 9 puntos
 3. Poco pertinente: inferior a 9 puntos
 - Estrategias para la consecución de los objetivos: (hasta 15 puntos)
 1. Estrategia muy adecuada: de 11 a 15 puntos
 2. Adecuación media: inferior a 11 hasta 6 puntos
 3. Poco adecuada: inferior a 6 puntos

Podrán añadir 5 puntos más a la puntuación obtenida, aquellas asociaciones que acrediten su participación en el proyecto SICTED como miembros de la Mesa de Calidad o tengan entre sus socios empresas con el distintivo en vigor "Compromiso con la Calidad Turística" (SICTED).



Aquellas asociaciones cuyo proyecto esté encaminado a la promoción de una Fiesta de Interés Turístico y así hayan sido declaradas a través de la Orden ICT/851/2019 de 25 de julio las Fiestas de interés Turístico Internacional y Nacional o mediante Decreto 295/2005, de 13 de diciembre las Fiestas de Interés Turístico de Aragón, podrán añadir 5, 4 ó 3 puntos según se trate de Fiestas de Interés Turístico Internacional, Nacional o de Aragón respectivamente.

Aquellas entidades sin ánimo de lucro que en convocatorias anteriores de la misma o similar naturaleza hubieran aceptado la subvención y no se hubiera justificado total o parcialmente el proyecto se penalizara de la siguiente manera:

- 3 puntos para aquellas entidades que no presentaron la justificación.
- 1 punto por cada 5.000 euros de subvención concedida y no ejecutada.

Aquellos expedientes que al ser valorados obtengan una puntuación inferior a 50 puntos no serán tenidos en cuenta para la concesión de la subvención.

Una vez analizados los expedientes dirigidos a la Dirección General de Turismo y Hostelería, se han admitido aquéllos cuyas actuaciones son conformes a la convocatoria de referencia.

Como resultado de la evaluación realizada por la Comisión de Valoración y tal como consta en el Acta nº 01/Asociaciones2024 se ha determinado lo siguiente:

Distribuir el presupuesto existente atendiendo a la puntuación obtenida en la evaluación efectuada por la Comisión de Valoración. Dicha distribución se ha llevado a cabo estableciendo tramos a los que corresponden distintos porcentajes a aplicar a la inversión aceptada, con el siguiente resultado:

- A los proyectos con una puntuación de 80 a 100 puntos, se les ha aplicado el 85% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.
- A los proyectos con una puntuación de 65 a 79 puntos, se les ha aplicado el 70% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.
- A los proyectos con una puntuación de 50 a 64 puntos se les ha aplicado el 40% a la inversión aceptada para la obtención de la subvención.

De acuerdo con lo expuesto, y como resultado del estudio y valoración de los expedientes de solicitud se adjunta relación de las entidades solicitantes, así como de sus proyectos a desarrollar, valoración de los mismos, líneas de subvención, inversiones aceptadas, porcentajes de subvención y subvención propuesta.

Por todo ello

Primero.- Se formula propuesta de resolución a la convocatoria de subvenciones para 2024 con destino a entidades privadas turísticas sin ánimo de lucro para actuaciones de promoción turística, cuyo resultado figura en la relación anexa a esta propuesta.

Segundo.- En los supuestos de propuesta positiva, transcurridos 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la recepción de la notificación sin comunicar la renuncia, se entenderá aceptada la misma.



Tercero.- Concluido dicho plazo, esta propuesta de resolución definitiva se elevará al Consejero de Medio Ambiente y Turismo quien resolverá **mediante Orden que se publicará en el Boletín Oficial de Aragón, entendiendo que con su publicación quedan notificados los interesados.**

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO Y HOSTELERÍA

Jorge Moncada Iribarren



Propuesta Resolución Asociaciones Promoción Turística 2024

Nº Exp	Asociaciones	CIF	Proyecto	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión asistencia a Ferias	Subvención asistencia a Ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	RESULTADO	Motivación denegadas	PUNTOS
1	ASOCIACIÓN TURÍSTICA VALLE DEL ARAGÓN	G22218606	Actuaciones de promoción turística en el Valle del Aragón	23.634,95	16.544,47		0,00		0,00	23.634,95	16.544,47	70%			78
2	PARQUE CULTURAL DEL RIO MARTÍN	G44147668	Gemelos digitales en bienes de Interés Turístico-Cultural. Parque Cultural Río Martín	4.961,00	3.472,70		0,00		0,00	4.961,00	3.472,70	70%			73
3	CLUB CICLISTA EDELWEISS	G22181044	Dinamización Turismo Sostenible en Comarca Alto Gállego a través de la bicicleta de montaña BTT		0,00		0,00	60.000,00	24.000,00	60.000,00	24.000,00	40%			51
4	ASOCIACIÓN CULTURAL EL CAMINO DEL SANTO GRIAL	G97195713	Camino del Santo Grial, Itinerario cultural Europeo	59.593,90	23.837,56		0,00		0,00	59.593,90	23.837,56	40%			55
5	FUNDACIÓN AMANTES DE TERUEL	G44162774	Promoción y difusión del Conjunto Amantes	21.675,30	15.172,71		0,00		0,00	21.675,30	15.172,71	70%			70
6	ASOCIACIÓN CULTURAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL REINO DE LOS MALLOS	G22412886	Plan de Comunicación y Promoción del Reino de los Mallos en 2024	6.834,28	4.784,00		0,00		0,00	6.834,28	4.784,00	70%			66
7	ASOCIACIÓN EN CLAVE DE ARAGÓN	G22418990	Promoción de la gastroturística de interés nacional e internacional Juan Altamiras	5.450,00	2.180,00		0,00		0,00	5.450,00	2.180,00	40%			64
8	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL OS ANDARINES D'ARAGON	G50949213	Jorgeada de Aragón 2024 (XXIII Edición)		0,00		0,00	15.162,70	6.065,08	15.162,70	6.065,08	40%			63
9	ASOCIACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE MONTANUY Y BONANSA	G22395792	Promoción y Visibilidad	5.652,15	2.260,86		0,00		0,00	5.652,15	2.260,86	40%			57
10	ASOCIACIÓN TURÍSTICA LASPAÚLES PIRINEO ARAGONÉS	G22365068	Promoción Turística Laspaules	4.864,20	1.945,68		0,00		0,00	4.864,20	1.945,68	40%			52
11	ASOCIACIÓN LOS TRABAJOS DE HÉCULES	G99402372	Nonas de Junio 2024		0,00		0,00	5.221,91	2.088,76	5.221,91	2.088,76	40%			61
12	ASOCIACIÓN DEPORTIVA GUARA SPIRIT	G22385496	Ultra Trail Guara somontano 2024		0,00		0,00	59.969,76	23.987,90	59.969,76	23.987,90	40%			59
13	ASOCIACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES DE ARAGÓN	G50225259	Promoción de Aragón 2024. Turismo y Gastronomía	4.549,26	3.866,87		0,00	18.447,00	15.679,95	22.996,26	19.546,82	85%			81
14	ASOCIACIÓN CULTURAL REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA DE ZARAGOZA	G99543639	Historia, Leyenda y Futuro RMCZ. El Documental	19.500,00	13.650,00		0,00		0,00	19.500,00	13.650,00	70%			67
15	ASOCIACIÓN CLUSTER DE TURISMO SOSTENIBLE DE ARAGÓN	G99570269	Creación y Promoción del Club Destino sostenible de Aragón	22.105,09	15.473,56		0,00	8.334,46	5.834,12	30.439,55	21.307,68	70%			71
16	ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL MEDIEVO DAROCENSE	G99017204	Promoción Turística de daroca a través de su periodo Medieval 2024		0,00		0,00	4.981,18	1.992,47	4.981,18	1.992,47	40%			64
17	ASOCIACIÓN DE INICIATIVAS Y DESARROLLO LOCAL DE JARABA	G99136996	Recorridos virtuales en Jaraba y los Valles de los ríos mesa y piedra	7.018,00	2.807,20		0,00		0,00	7.018,00	2.807,20	40%			51
18	A.C. INTERPEÑAS TERUEL	G44107639	Video promocional de la Vaquilla del Angel	8.313,75	5.819,63		0,00		0,00	8.313,75	5.819,63	70%			65
19	ASOCIACIÓN CULTURAL CANFRANC 1928	G22408181	IX Recreación de la Inauguración de la Estación Internacional de Canfranc		0,00		0,00	7.088,68	4.962,08	7.088,68	4.962,08	70%			69
20	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL DE LA COMARCA CAMPO DE BELCHITE - ADECOBEL	G50924935	Al Aire, promoción y difusión de la oferta de turismo activo y cicloturismo de la comarca	23.304,67	9.321,87		0,00		0,00	23.304,67	9.321,87	40%			51
21	JUNTA COORDINADORA DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA DE BARBASTRO	R2200785J	Promoción de la semana Santa de Barbastro como fiesta de Interés Nacional	13.811,62	9.668,13		0,00		0,00	13.811,62	9.668,13	70%			66
22	CLUB DE MONTAÑA LOS ARAÑONES	G22393268	Canfranc Canfranc 2024		0,00		0,00	55.391,15	22.156,46	55.391,15	22.156,46	40%			57
23	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DEL MAESTRAZGO	G44145639	Promoción del Maestrazgo y sus servicios turísticos	4.069,23	3.458,85		0,00		0,00	4.069,23	3.458,85	85%			80
24	ASOCIACIÓN CULTURAL CENTRO DE ESTUDIOS DEL JILOCA	G44025088	Creación de contenidos turísticos para webs y redes sociales	10.020,00	0,00		0,00		0,00	10.020,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 43 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	43



Propuesta Resolución Asociaciones Promoción Turística 2024

Nº Exp	Asociaciones	CIF	Proyecto	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión asistencia a Ferias	Subvención asistencia a Ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	RESULTADO	Motivación denegadas	PUNTOS
25	FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL	G99146185	Promoción especializada del destino "TARAZONA MONUMENTAL"	24.939,57	17.457,70		0,00	13.684,09	9.578,86	38.623,66	27.036,56	70%			76
26	ASOCIACIÓN TURISMO VERDE SIERRAS DEL MATARRAÑA	G10675221	"SIERRAS MATARRAÑA" Promoción como marca de destino turístico de bicicleta	16.330,16	11.431,11		0,00		0,00	16.330,16	11.431,11	70%			65
27	ASOCIACION CULTURAL MOSEN BRUNO FIERRO	G22336424	Los senderos de Mosen Bruno en Saravillo	11.336,70	4.534,68		0,00		0,00	11.336,70	4.534,68	40%			55
28	ASOCIACION ALBA DOMUS	G72866197	Villa Ebro Medieval		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo Cuarto de la Orden de convocatoria referido a las actuaciones subvencionables	El Proyecto "Villa Ebro Medieval" consistente en la creación de un centro de interpretación de la cultura medieval en Zaragoza no es objeto de subvención en esta convocatoria.	0
29	ASOCIACIÓN TURÍSTICA VALLE DE TENA	G22020283	Campaña promoción destino Valle de Tena 24	7.158,80	5.011,16		0,00	25.216,46	17.651,52	32.375,26	22.662,68	70%			75
30	ASOCIACIÓN DE TURISMO RURAL COMARCA DE TERUEL	G44190015	PROMOCIÓN TURÍSTICA: creación de vídeo promocional y difusión en redes y el diseño e impresión de folletos de promoción turística	4.481,23	3.136,86		0,00		0,00	4.481,23	3.136,86	70%			65
31	CAELUM	G56373947	Teruel. Tierra de pasión	5.430,75	0,00		0,00		0,00	5.430,75	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 46 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	46
32	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOTELES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50043652	Destino y experiencias en los hoteles de Zaragoza y provincia	60.000,00	51.000,00		0,00		0,00	60.000,00	51.000,00	85%			80
33	ASOCIACIÓN TURÍSTICA GÚDAR JAVALAMBRE	G44239077	"Gúdar Javalambre, el destino de las maravillas".	34.712,84	24.298,99	524,49	367,14		0,00	35.237,33	24.666,13	70%			77
34	FUNDACIÓN FERNANDO CASAMAYOR	G50763044	Campaña profesionalización sector turístico	28.511,71	19.958,20		0,00		0,00	28.511,71	19.958,20	70%			74
35	FUNDACION SAN ROQUE	G44176063	Promoción del parque etnológico puente romano de Calamocha	205,07	82,03		0,00	9.775,00	3.910,00	9.980,07	3.992,03	40%			51
36	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE RESTAURANTES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50047554	Proyecto para la promoción del Turismo y Gastronomía Aragonesa - 2024		0,00		0,00	60.000,00	51.000,00	60.000,00	51.000,00	85%			83
37	SINDICATO DE INICIATIVAS Y PROPAGANDA DE ARAGÓN	G50153741	Revista "Aragón, turístico y monumental"	21.197,47	18.017,85		0,00		0,00	21.197,47	18.017,85	85%			87
38	ASOCIACIÓN DE TERMAS ARAGONESAS	G50713858	Vida, salud y destino en los balnearios de Aragón	47.700,00	40.545,00		0,00	12.300,00	10.455,00	60.000,00	51.000,00	85%			82
39	ASOCIACION PARQUE CULTURAL DEL MAESTRAZGO	G44238285	Geoparqueando, experiencia 360º inmersiva, inclusiva y accesible	20.037,60	14.026,32		0,00		0,00	20.037,60	14.026,32	70%			76
40	ASOCIACIÓN CULTURAL MIO CID	G44117455	Un pequeño lugar donde lo tienes todo	14.233,86	5.693,54		0,00		0,00	14.233,86	5.693,54	40%			51
41	ASOCIACIÓN EJE HOSTELERA	G99392581	Plano gastronómico 2024. Creación web: Ejea hostelera	6.100,00	0,00		0,00		0,00	6.100,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 49 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	49
42	ASOCIACIÓN PURO TEATRO INSOLVENTE	G44270130	VII representación de la leyenda de Jorge y el Dragón		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0%	DENEGAR: Incumplimiento del artículo Sexto de la Orden de convocatoria, que establece que la cuantía mínima de inversión aceptada no puede ser inferior a 4.000,00 euros	El importe de las actuaciones previstas para el desarrollo del proyecto asciende a 2.700,00 euros, inversión inferior al mínimo exigido en convocatoria	0
43	ASOCIACION CULTURAL EL SOLANAR DE GEA	G44222487	Recreación expulsión de los Moriscos		0,00		0,00	10.856,00	4.342,40	10.856,00	4.342,40	40%			51
44	ASOCIACION PROFESIONAL DE EMPRESARIOS DE CAFÉS, BARES Y SIMILARES DE ZARAGOZA Y PROVINCIA	G50046192	Acciones promocionales 2023 - 2024	14.654,95	12.456,71		0,00	45.345,05	38.543,29	60.000,00	51.000,00	85%			81



Propuesta Resolución Asociaciones Promoción Turística 2024

Nº Exp	Asociaciones	CIF	Proyecto	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión asistencia a Ferias	Subvención asistencia a Ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	RESULTADO	Motivación denegadas	PUNTOS
45	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL TURÍSTICA DEL SOBRARBE	G22102016	Actuaciones de promoción en la Comarca de Sobrarbe	16.482,74	11.537,92	5.818,49	4.072,94		0,00	22.301,23	15.610,86	70%			75
46	ASOCIACIÓN TURÍSTICA EMPRESARIAL VALLE DE BENASQUE	G22139497	Proyectos de promoción turística Valle de Benasque 2024	1.950,00	1.657,50		0,00	42.950,00	36.507,50	44.900,00	38.165,00	85%			80
47	ASOCIACIÓN TURISMO CINCO VILLAS	G99086902	Promoción Empresarios turísticos de las Cinco Villas	6.013,70	4.209,59	4.186,60	2.930,62	1.815,00	1.270,50	12.015,30	8.410,71	70%			65
48	ASOCIACIÓN PURO PIRINEO	G22393508	Plan de promoción turística Puro Pirineo 2024	15.261,25	10.682,88		0,00	5.000,00	3.500,00	20.261,25	14.182,88	70%			70
49	ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS CASTILLOS TUROLENSES	G44257764	Proyecto de promoción de los castillo turoleses	16.305,96	11.414,17		0,00		0,00	16.305,96	11.414,17	70%			73
50	ASOCIACIÓN DE COCINEROS DE ARAGÓN	G50538867	Plan de actividades de la Asociación de Cocineros de Aragón para la defensa, difusión y promoción de la Comunidad Autónoma de Aragón como destino turístico	13.310,00	11.313,50		0,00	17.458,20	14.839,47	30.768,20	26.152,97	85%			80
51	OFYCUMI	G44186914	Tierra Minera II. Promoción del patrimonio minero e industrial		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0%	RENUNCIA a la solicitud de subvención mediante escrito de fecha 21/06/2024		0
52	ASOCIACIÓN MTB KINGDOMS PYRENEES	G09954066	Plan de promoción on-line y jornadas MTB Kingdoms Pyrenees en 2024	12.039,62	8.427,73		0,00	4.500,00	3.150,00	16.539,62	11.577,73	70%			75
53	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO	G22035737	Promoción de la gastronomía aragonesa con los mejores periodistas de viajes de España		0,00		0,00	60.000,00	51.000,00	60.000,00	51.000,00	85%			82
54	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ZONA ZERO PIRINEOS	G22373146	Acciones promoción Zona Zero 2024	18.130,00	12.691,00	605,00	423,50	11.181,82	7.827,27	29.916,82	20.941,77	70%			74
55	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS PIRINEOS ALTO GÁLLEGO	G22047039	AEPAG: Un motor de desarrollo para el turismo comarcal	9.977,56	6.984,29		0,00		0,00	9.977,56	6.984,29	70%			72
56	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE ZARAGOZA	V50065416	Vivir el turismo y la gastronomía de Zaragoza y provincia	41.624,00	35.380,40		0,00	4.840,00	4.114,00	46.464,00	39.494,40	85%			80
57	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE TURISMO ORNITOLÓGICO Y ECOTURISMO BIRDING IN ARAGON (APATOE)	G22412035	Promoción turismo ornitológico de Aragón	175,00	148,75	10.650,85	9.053,22	500,00	425,00	11.325,85	9.626,97	85%			80
58	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL VALLE DE PUERTOLAS	G22432553	Productos turísticos para la promoción del Valle de Puértolas	5.400,00	2.160,00		0,00	9.420,50	3.768,20	14.820,50	5.928,20	40%			53
59	ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA RUTA MARIANA	G99228322	Promoción turística del patrimonio religioso de la Ruta Mariana en Aragón y su oferta complementaria	34.631,52	29.436,79		0,00		0,00	34.631,52	29.436,79	85%			82
60	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DE FAYÓN	G99464059	Proyecto de digitalización y promoción mediante la implementación de nuevas tecnologías y recursos creativos	6.546,06	4.582,24		0,00		0,00	6.546,06	4.582,24	70%			67
61	LA DEVANADERA	G67805903	394 Bodegas Enoturismo		0,00		0,00	15.594,50	0,00	15.594,50	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 46 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	46
62	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS COMARCA DEL MATARRAÑA	G44182301	Promoción turística de la Comarca del Matarraña	4.316,99	3.021,89		0,00	6.050,00	4.235,00	10.366,99	7.256,89	70%			72
63	ASOCIACIÓN CLUB DEL BARMAN DE ARAGÓN	G99371973	Actos de Promoción Turística Asociación Club de Barmans de Aragón		0,00		0,00	22.479,60	19.107,66	22.479,60	19.107,66	85%			80
64	ASOCIACIÓN ISUELA VALLEY	G99568636	Verticalidad viva: turismo activo contra la despoblación en el Valle de Isuela	7.107,09	0,00		0,00	2.000,00	0,00	9.107,09	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 47 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	47
65	FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE ALOJAMIENTOS RURALES (FARATUR)	G50678994	Plan de promoción turística 2024 de Faratur	7.041,42	5.985,21	10.003,18	8.502,70	19.900,00	16.915,00	36.944,60	31.402,91	85%			80



Propuesta Resolución Asociaciones Promoción Turística 2024

Nº Exp	Asociaciones	CIF	Proyecto	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión asistencia a Ferias	Subvención asistencia a Ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	RESULTADO	Motivación denegadas	PUNTOS
66	ASOCIACIÓN CULTURAL LA MORISMA	G22310999	Promoción y celebración morisma 2024, 1300 años de la batalla		0,00		0,00	32.352,29	12.940,92	32.352,29	12.940,92	40%			64
67	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS DE SOS DEL REY CATÓLICO	G99237893	El verano de Sos		0,00		0,00	34.965,20	24.475,64	34.965,20	24.475,64	70%			71
68	ASOCIACIÓN AMIGOS DE MONTAÑANA	G22158265	Montaña 360º. Un paseo por la historia, cultura, tradiciones y cielo de la villa medieval	11.317,13	7.921,99		0,00	1.267,50	887,25	12.584,63	8.809,24	70%			72
69	ASOCIACIÓN CULTURAL BALLIBASA Y SOBREPUERTO "O ZOQUE"	G22234348	Video 360º romería de Santa Orosia	5.181,50	3.627,05		0,00		0,00	5.181,50	3.627,05	70%			70
70	FUNDACIÓN BODAS DE ISABEL	G44208023	Bodas de Isabel de Segura. Evento cultural promotor del turismo diferenciador y sostenible		0,00		0,00	39.222,61	33.339,22	39.222,61	33.339,22	85%			84
71	ASOCIACIÓN MAÎTRES Y PROFESIONALES DE SALA DE ARAGÓN	G50902246	Actos de Promoción Turística Asociación Maîtres de Aragón		0,00		0,00	26.750,00	18.725,00	26.750,00	18.725,00	70%			71
72	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DE ALBARRACÍN	G44155182	Edición de material impreso de promoción turística y cultural del conjunto 'Albarracín, Espacios y Tesoros' (2 acciones): el dossier- revista 'Programa Cultural 2024' y el libro 'La Catedral de Albarracín', tras su restauración integral	31.340,00	26.639,00		0,00		0,00	31.340,00	26.639,00	85%			83
73	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE TURISMO VERDE DE HUESCA	G22205025	Acciones de promoción del turismo verde y rural de Huesca 2024	31.095,50	21.766,85	6.586,63	4.610,64	14.300,00	10.010,00	51.982,13	36.387,49	70%			70
74	ASOCIACIÓN HUESCA CUNA DE SAN LORENZO	G22382550	San Lorenzo, el Santo Oscense del Grial	14.456,00	10.119,20		0,00		0,00	14.456,00	10.119,20	70%			66
75	ASOCIACIÓN DE TRAIL OSCENSE	G22431308	Perimetrail de Arguis		0,00		0,00	12.994,36	5.197,74	12.994,36	5.197,74	40%			63
76	ASOCIACIÓN RECEPTIVOS Y PROMOTORES TURÍSTICOS DE ARAGÓN	G22411821	Actividades a realizaar por ARPTA	4.343,90	3.692,32	27.472,07	23.351,26	8.845,10	7.518,34	40.661,07	34.561,92	85%			80
77	ASOCIACIÓN AMIGOS DE NONASPE-ASOCIACIÓN AMIGOS DE NONASPE	G50714039	Mejora de la experiencia del visitante al museo etnológico de Nonaspe	4.865,00	1.946,00		0,00		0,00	4.865,00	1.946,00	40%			55
78	OCRE ASOCIACION	G10810802	OCRE - comunicación 2024		0,00		0,00	49.748,00	0,00	49.748,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	48
79	HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA PEÑA	R2200485G	Actividades de promoción turística del Monasterio de San Juan de la Peña y Aragón	5.400,00	4.590,00		0,00	11.429,25	9.714,86	16.829,25	14.304,86	85%			85
80	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CAMPINGS DE ARAGÓN	G50140730	Campaña de promoción y publicidad de la asociación de Empresarios de Campings de Aragón para 2024	46.070,29	39.159,75	13.929,71	11.840,25		0,00	60.000,00	51.000,00	85%			85
81	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS TURÍSTICOS VALLES OCCIDENTALES	G22414494	Los Valles Tranquilos tdo el año	11.850,74	4.740,30		0,00		0,00	11.850,74	4.740,30	40%			55
82	PATRONATO DE TORRECIUDAD	G08934309	Encuentro familiar en el Alto Aragón. Ciclo de órgano. Asistencia a ferias. Redes sociales	4.961,00	4.216,85	2.887,50	2.454,37	52.151,50	44.328,78	60.000,00	51.000,00	85%			84
83	FEDERACIÓN ARAGONESA DE MONTAÑISMO	V50120211	Promoción de los refugios, albergues y senderos turísticos de Aragón, así como fidelización y captación de clientes	9.409,00	7.997,65		0,00	2.925,85	2.486,97	12.334,85	10.484,62	85%			83
84	ASOCIACIÓN PROVINCIAL EMPRESARIOS HOSTELERÍA Y TURISMO DE HUESCA	G22008023	Acciones de promoción y formación	18.766,42	15.951,46	1.413,15	1.201,18	29.957,58	25.463,94	50.137,15	42.616,58	85%			84
85	ASOCIACIÓN CULTURAL MUJERES DE TORRALBA DE LOS FRAILES	G56338205	Recuperando tradiciones: revitalización cultural a traves de un concierto en San Juan y la promoción turística de los festejos de agosto en Torralba de los Frailes		0,00		0,00	4.660,00	0,00	4.660,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 44 puntos, por lo cual no se tiene en cuenta para la concesión de la subvención	44
86	ASOCIACIÓN MONTEGAUDIO DE ALFAMBRA	G44272433	Encomienda de Montegaudio de Alfambra	3.966,95	2.776,87		0,00	413,22	289,25	4.380,17	3.066,12	70%			65

Propuesta Resolución Asociaciones Promoción Turística 2024

Nº Exp	Asociaciones	CIF	Proyecto	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión asistencia a Ferias	Subvención asistencia a Ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	RESULTADO	Motivación denegadas	PUNTOS
87	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE PUEBLOS RECUPERADOS	G22388151	Promoción turística de los pueblos recuperados de Aragón en 2024	18.352,04	12.846,43		0,00	9.600,00	6.720,00	27.952,04	19.566,43	70%			78
88	ASOCIACION LA CASA GRANDE SAN GIL	G72794084	Catando historia: Actividad con fines turísticos y culturales que pretende fusionar la historia y la gastronomía nuestro territorio		0,00		0,00	3.514,00	0,00	0,00	0,00	0%	RENUNCIA a la solicitud de subvención mediante escrito de fecha 21/05/2024		0
89	TARARAINA, SOCIEDAD COOPERATIVA PEQUEÑA	F06926083	Promoción de un turismo responsable y sostenible desestacionalizado en el Pirineo menos explotado vinculado a la producción agroalimentaria local	14.206,47	0,00		0,00	1.292,66	0,00	15.499,13	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 44 puntos, por lo cual no se tiene encuesta para la concesión de la subvención	44
90	ASOCIACIÓN RECREATIVO CULTURAL ACURBA	G22044788	Jornadas: Promoción y divulgación del territorio Santo Grial en Bailo y Alto Aragón	4.501,07	3.825,91		0,00	5.195,69	4.416,34	9.696,76	8.242,25	85%			80
91	FUNDACION ACUARIO DE ZARAGOZA POR LA BIODIVERSIDAD	G04951950	Promoción y mejora de la experiencia turística del visitante del Acuario de Zaragoza a través de las actividades organizadas por la Fundación Acuario de Zaragoza por la biodiversidad	15.290,17	10.703,12	4.628,88	3.240,22	1.924,41	1.347,09	21.843,46	15.290,43	70%			65
92	C.D.AÑON ACTIVIDADES DEPORTIVAS	G99453904	Turismo y deporte unidos por la montaña: Ultra-Trail Moncayo 2024		0,00		0,00	33.606,46	13.442,58	33.606,46	13.442,58	40%			57
93	CENTRO DE INICIATIVAS TURISTICAS BAL DE CHISTAU	G22144786	Acondicionamiento y recuperación del sendero las minas de cobalto San Juan de Plan		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo Cuarto de la Orden de convocatoria, referido a las actuaciones subvencionables	El proyecto "Acondicionamiento y recuperación del sendero las minas de cobalto San Juan de Plan", consiste en el acondicionamiento y señalización de Sendero De Las Minas De Cobalto y del Sendero Los Conventos de Serveto, no es objeto de la subvención en esta convocatoria.	0
94	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE BARBASTRO	G22050249	Barbastro y su comarca, turismo sostenible e innovador	9.550,19	6.685,13	123,17	86,22	14.831,90	10.382,33	24.505,26	17.153,68	70%			75
95	ASOCIACIÓN TURISMO BAJO ARAGÓN	G44142248	V Gala de Turismo del Bajo Aragón 2024		0,00		0,00	4.599,00	3.219,30	4.599,00	3.219,30	70%			65
96	ASOCIACIÓN MEDIEVAL REY ALFONSO I EL BATALLADOR	G99103939	Celebración de las XIX Alfonsadas de Calatayud		0,00		0,00	25.125,77	17.588,04	25.125,77	17.588,04	70%			75
97	ACADEMIA ARAGONESA DE GASTRONOMÍA	S5000070B	Promoción de la gastronomía y turismo de Aragón	4.480,00	3.808,00		0,00		0,00	4.480,00	3.808,00	85%			81
98	FEDERACION ARAGONESA DE GOLF	V50123074	Turismo golf Aragón	29.820,00	20.874,00	1.074,00	751,80		0,00	30.894,00	21.625,80	70%			70
99	ASOCIACIÓN TERRITORIO MUDÉJAR	G99532608	"El viajero 5,0" - Ferias		0,00		0,00	8.364,41	3.345,76	8.364,41	3.345,76	40%			60
100	QUEBRANTAHUESOS RUGBY CLUB	G22376305	Torneo internacional de escuelas de Rugby "Torneo Pirineos 2024"		0,00		0,00	12.898,37	0,00	12.898,37	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene encuesta para la concesión de la subvención	48
101	ASOCIACION TURISTICA VALLE DE HECHO	G22172555	Rutas temáticas en la Val d'Echo (Fase 1)	13.896,64	9.727,65		0,00	4.460,65	3.122,46	18.357,29	12.850,11	70%			74
102	ASOCIACION DE VECINOS PUEBLO DE BADAGUAS - VAL ANCHA	G13696612	Recuperación de las festividades como fomento de la tradición y cultura popular en Badaguas (Huesca)		0,00		0,00	3.068,85	0,00	0,00	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 44 puntos, por lo cual no se tiene encuesta para la concesión de la subvención	44
103	ASOCIACIÓN CULTURAL CELTIBERIA EN EL TERRITORIO DEL ARANDA	G16689556	VI Jornadas de recreación histórica Celtiberia del Aranda		0,00		0,00	18.029,00	12.620,30	18.029,00	12.620,30	70%			73



Propuesta Resolución Asociaciones Promoción Turística 2024

Nº Exp	Asociaciones	CIF	Proyecto	Inversión edición material, campañas, redes	Subvención edición material, campañas, redes	Inversión asistencia a Ferias	Subvención asistencia a Ferias	Inversión eventos, jornadas, formación	Subvención eventos, jornadas, formación, viajes familiarización, jornadas inversas	Total inversión	Total Subvención	Porcentaje Subvención	RESULTADO	Motivación denegadas	PUNTOS
104	FUNDACION UNCASTILLO CENTRO ROMANICO	G50747013	Diseño de contenido digital para la promoción de la fortaleza de Uncastillo como destino turístico	5.000,00	3.500,00		0,00		0,00	5.000,00	3.500,00	70%			71
105	AQUAGRARIA	G99318198	Promoción turística Aquagraria	10.418,45	0,00		0,00		0,00	10.418,45	0,00	0%	DENEGAR: incumplimiento del artículo decimotercero de la Orden de convocatoria relativo a los criterios de valoración a aplicar por la Comisión de evaluación de los proyectos, que establece una puntuación mínima de 50 puntos a obtener para la concesión de la subvención.	La puntuación total del proyecto que resulta de la valoración efectuada por la Comisión de Valoración asciende a 48 puntos, por lo cual no se tiene encuesta para la concesión de la subvención	48
106	ASOCIACION CULTURAL ESCUELA TIEMPO LIBRE SARGANTANA	G22153654	Valle del Aragón. Destino inclusivo		0,00		0,00	23.991,60	16.794,12	23.991,60	16.794,12	70%			72
107	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PROVINCIAL DE TURISMO DE TERUEL	G44006492	Promoción del turismo y de la gastronomía de kilómetro 0 de la provincia de Teruel	5.972,32	5.076,47		0,00	20.114,77	17.097,55	26.087,09	22.174,02	85%			82
108	ASOCIACIÓN ARAGONESA DE EMPRESAS DE TURISMO DEPORTIVO	G22197263	Plan de actuaciones de promoción turística para 2024 de TDAragón Caprichos y caprichos. Gastro escaparate para el turismo gastronómico	28.648,47	24.351,20	13.352,73	11.349,82		0,00	42.001,20	35.701,02	85%			86
109	ASOCIACION GASTRO ALIANZA	G99449381			0,00		0,00	26.275,80	10.510,32	26.275,80	10.510,32	40%			63
110	ASOCIACIÓN DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y TURISMO DE CALANDA	G44221349	Promoción y desarrollo turismo de Calanda	13.633,00	5.453,20		0,00	3.850,00	1.540,00	17.483,00	6.993,20	40%			60
111	FUNDACIÓN CENTRO ASTRONÓMICO ARAGONÉS	G22373872	Posicionamiento y consolidación del planetario de Aragón como recurso turístico en Aragón y adecuación para la captación de nuevos mercados	23.946,89	9.578,76	3.451,70	1.380,68	1.458,05	583,22	28.856,64	11.542,66	40%			63
112	FUNDACION BANCARIA IBERCAJA	G50000652	Promoción turística digital de Museo Goya, un referente de cultura en Aragón	60.000,00	24.000,00		0,00		0,00	60.000,00	24.000,00	40%			63
113	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MAESTRAZGO	G44189033	Creación de contenido turístico en relación con "THE SILENT ROUTE": Ruta Labordeta y viaje del Caimán en el Maestrazgo	12.118,99	8.483,29		0,00		0,00	12.118,99	8.483,29	70%			68
114	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS TURÍSTICOS SIERRA DE ALBARRACÍN	G44154003	Experiencia de ecoturismo en la Sierra de Albarracín	5.379,18	3.765,43		0,00	3.798,95	2.659,27	9.178,13	6.424,70	70%			75